

INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE

Nit: 900522279-2



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2026000332

20/10/2026

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2026 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	NOMBRE	Valor
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales AUXILIAR:329-SERVICIO SEÑALIZACION UNIDAD EJECUTORA:0-General FUENTE:1102-COMPARENDOS	180,000,000.00
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales AUXILIAR:329-SERVICIO SEÑALIZACION UNIDAD EJECUTORA:0-General FUENTE:1207-R.B. Excedentes Financieros - Recursos propios	136,654,730.00
Total Disponibilidad:		316,654,730.00

OBJETO:

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL, VERTICAL Y DISPOSITIVOS COMPLEMENTARIOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO EN EL SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA.

Son TRESCIENTOS DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS

Dependencia Solicitante:

Responsable:

Código Proyecto: 0

Meta:

Cargo:

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 20/11/2026

JESSICA DAYANA PORRAS VALDERRAMA
DIRECTORA

Elaboró: JESSICA P

Modificó:

Uho Juan Campobasso
Prof. Universitario.



INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO –
INTRAPITALITO - NIT.900.522.279-2

**LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE
PITALITO – INTRAPITALITO,**

HACE CONSTAR:

Que mediante Resolución Administrativa No. 0423 del 29 de septiembre de 2026 se concedieron vacaciones a la funcionaria que desempeña el cargo de Técnico Administrativo de la Unidad Financiera, a partir del día cinco (05) de octubre de 2026.

Que dentro de las funciones asignadas a dicho empleo se encuentran las relacionadas con la gestión presupuestal de la Entidad, incluyendo la expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), Registros Presupuestales (RP) y demás actuaciones de carácter presupuestal requeridas para el desarrollo de los procesos contractuales y administrativos del Instituto.

Que, en virtud de la ausencia temporal de la citada funcionaria por disfrute de vacaciones, y con el fin de garantizar la continuidad de la gestión administrativa, financiera y contractual de la Entidad, las actuaciones relacionadas con la expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y Registros Presupuestales (RP) necesarios durante dicho período fueron asumidas directamente por la Dirección del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito – INTRAPITALITO.

La presente constancia se expide para los fines pertinentes.

Pitalito, 06 de octubre de 2026.



JESSICA DAYANA PORRAS VALDERRAMA
Directora.

Proyectó: CARLOS ANDRÉS NÚÑEZ MANJ.
Técnico Administrativo.